

CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR

Rueda de prensa

16 de diciembre de 2021

UGT  **Madrid**
Sureste



Ayuntamiento
de Arganda del Rey

UGT  **Madrid**

Cambio climático y economía circular

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
ECONOMÍA CIRCULAR	2
CAMBIO CLIMÁTICO	5
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	8
ECONOMÍA CIRCULAR Y CAMBIO CLIMÁTICO: HERRAMIENTAS DE FINANCIACIÓN	12
FONDO DE RECUPERACIÓN NEXT GENERATION EU	13
Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT EU)	13
Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).....	13
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA	15
DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU.....	22
ENTIDADES LOCALES.POSIBILIDADES DE ARGANDA DEL REY	24
Propuestas en Movilidad urbana	25
Propuestas en Rehabilitación y Ecovivienda	26
Propuestas de empleo	26
Propuestas para la digitalización.....	26
Transparencia, información y participación.....	27
Propuestas generales:	27
ANEXO: Reformas e inversiones de las políticas palanca.....	28
BIBLIOGRAFÍA	37

El Parlamento Europeo “cree que una economía circular es la vía para que la Unión y las empresas europeas sigan siendo competitivas en un mercado global; insta, por tanto, a la Comisión y a los Estados miembros a que orienten las inversiones con el fin de ampliar las iniciativas de economía circular; considera que el plan de recuperación económica de la Unión (Next Generation EU) debe utilizarse para poner en marcha iniciativas e infraestructuras de economía circular”.

(Proyecto de informe sobre el nuevo Plan de acción para la economía circular (2020/2077(INI)). Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria de la UE)

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es un proyecto de país, que responde a las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos españoles y requiere de la colaboración de todas las Administraciones públicas nacionales y europeas, de los agentes económicos y del conjunto de la sociedad.

(Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Gobierno de España)

INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores UGT, gracias al apoyo del Ayuntamiento de Arganda, presenta un nuevo documento sobre la economía circular adaptándola a las necesidades de este municipio.

En esta ocasión queremos acercar dos conceptos íntimamente ligados, la economía circular y el cambio climático, planteando algunas de las posibilidades que este municipio puede aprovechar para mejorar su circularidad, teniendo en cuenta que existen ayudas y facilidades que podemos encontrar en distintos ámbitos y que están dirigidas también a luchar contra el cambio climático.

Nos encontramos en un momento en el que es necesario, imprescindible y urgente actuar para reducir nuestro impacto en los factores que están determinando la subida de las temperaturas planetarias y las graves consecuencias que ya estamos adivinando.

A todos los niveles, mundial, europeo, nacional y autonómico, se están destinando ayudas que faciliten estos objetivos y muchas de ellas pueden ser de gran utilidad para Arganda.

Queremos agradecer al Ayuntamiento que facilite la divulgación de estos conceptos, que a través de los Acuerdos locales en los que participa UGT, nos permite sensibilizar sobre estas cuestiones, imprescindibles para mejorar las condiciones locales y nos permite también apoyar el desarrollo de acciones dirigidas a lograr municipios más circulares y sostenibles, más justos para las personas trabajadoras y para toda la ciudadanía.

ECONOMÍA CIRCULAR

Recordemos que la Economía circular es un sistema económico en el que se tiene en cuenta también el medio ambiente y los intereses sociales. Utilizando las materias primas, los productos y los servicios de manera eficiente, se persigue mantenerlos el máximo tiempo posible dentro del sistema. Se reducen así los residuos que se generan, que pueden ser considerados como materias primas secundarias para otros procesos productivos.

El desarrollo de una economía circular, puede ser considerado como una oportunidad para cambiar nuestra economía, planteando mejoras competitivas y sostenibles al reducir el consumo de recursos y materias primas, generar nuevas oportunidades para las empresas existentes y con la creación de nuevos proyectos, optimizando los procesos productivos que tendrán en cuenta el ciclo de vida de los productos y servicios. De esta manera, desde el primer momento de la fabricación, se tendrá en cuenta cómo usar de la manera más eficaz las materias primas empleadas, incluyendo agua y energía, su uso sostenible y su desecho lo más tarde posible como residuos, propiciándose su reparación, reutilización y reciclaje.

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088, en su artículo 2, 9), define la economía circular como:

“Un sistema económico en el que el valor de los productos, materiales y demás recursos de la economía dura el mayor tiempo posible, potenciando su uso eficiente en la producción y el consumo, reduciendo de este modo el impacto medioambiental de su uso, y reduciendo al mínimo los residuos y la liberación de sustancias peligrosas en todas las fases del ciclo de vida, en su caso mediante la aplicación de la jerarquía de residuos”

Todo esto tiene una incidencia directa en el empleo, con la creación de puestos de trabajo, pero también con la necesidad de adaptación de otras actividades. Este cambio no va a poder hacerse sin una transición justa que asegure las necesidades y los derechos de la población trabajadora en esta lucha hacia la sostenibilidad y contra el cambio climático.

La Fundación para la economía circular establece una serie de principios sobre los que descansaría este sistema económico:

- **La eco-concepción:** *considera los impactos medioambientales a lo largo del ciclo de vida de un producto y los integra desde su concepción.*
- **La ecología industrial y territorial:** *establecimiento de un modo de organización industrial en un mismo territorio caracterizado por una gestión optimizada de los stocks y de los flujos de materiales, energía y servicios.*
- **La economía de la “funcionalidad”:** *privilegiar el uso frente a la posesión, la venta de un servicio frente a un bien.*
- **El segundo uso:** *reintroducir en el circuito económico aquellos productos que ya no se corresponden a las necesidades iniciales de los consumidores.*
- **La reutilización:** *reutilizar ciertos residuos o ciertas partes de los mismos, que todavía pueden funcionar para la elaboración de nuevos productos.*
- **La reparación:** *encontrar una segunda vida a los productos estropeados.*
- **El reciclaje:** *aprovechar los materiales que se encuentran en los residuos.*
- **La valorización:** *aprovechar energéticamente los residuos que no se pueden reciclar.*

En definitiva se basa en:

- Preservar y mejorar el capital natural, controlando las reservas que están a nuestra disposición, mediante la eficiencia en el uso de los recursos naturales y renovables.
- Optimizar el uso de los recursos, buscando una mayor rotación de los productos y sus componentes, dándoles una utilidad máxima y manteniéndolos en el ciclo económico el mayor tiempo posible. Hay que tener en cuenta la importancia del ecodiseño para facilitar la creación, reparación o reciclaje de los productos o servicios.
- Promover la eco-eficiencia de los sistemas, reduciendo las externalidades y buscando sinergias entre los agentes que intervienen en el proceso.

En 2020, se ha aprobado un nuevo Plan de Acción europeo sobre economía circular, considerado como uno de los elementos fundamentales del Pacto Verde europeo, que es el programa de Europa para lograr un crecimiento sostenible.

Este Plan de Acción plantea iniciativas a partir del análisis del ciclo de vida de los productos partiendo de su diseño y pretende generalizar la economía circular, el consumo sostenible y el mantenimiento de las materias primas lo máximo posible en el proceso económico.

Con esta nueva herramienta, se pretende:

- *Generalizar el uso de productos sostenibles en la UE.*
- *Empoderamiento de consumidores y compradores públicos.*
- *Priorizar las actuaciones sobre los sectores que usan más recursos y en los que se pueda implantar la economía circular:*
 - *electrónica y TIC,*
 - *baterías y vehículos,*
 - *embalajes,*
 - *plásticos,*
 - *textiles,*
 - *construcción y edificios,*
 - *alimentos, agua y nutrientes.*
- *Asegurar la reducción efectiva de la generación de residuos.*
- *Llevar la economía circular a las personas, las regiones y las ciudades.*
- *Liderazgo mundial de la UE.*

Una economía circular debe tener en cuenta la situación medioambiental, de manera especial la emisión de CO₂ el cambio climático, estando también muy ligado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

CAMBIO CLIMÁTICO

En agosto de este año, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), ha publicado el Informe del Grupo de Trabajo I sobre cambio climático.

Así, se han hecho públicos los primeros datos del Sexto Informe de Evaluación, correspondientes a las bases físicas del cambio climático. Los informes de los otros dos Grupos de Trabajo del IPCC se esperan para 2022.

Con los datos dados a conocer, se ha confirmado que muchos de los cambios observados, no tienen precedentes en cientos de miles de años y algunos de estos cambios como el continuo aumento del nivel del mar, no van a poder revertirse hasta dentro de varios siglos o milenios.

Pero contempla la posibilidad de limitar el cambio climático, si se reduce de manera significativa y sostenida la emisión de CO₂ y de otros gases de efecto invernadero (GEI), lo que se traduciría en una rápida mejora de la calidad del aire, pero que tardaría entre 20 y 30 años en notarse en la estabilización de las temperaturas mundiales. De no producirse esta reducción de los GEI, limitar el calentamiento global a 1,5 ó 2°C, será un objetivo inalcanzable.

No existe duda respecto de que la actividad humana y los GEI que emiten estas actividades, son responsables de un aumento de la temperatura de 1,1°C desde 1850-1900. Esto ya ha provocado el calentamiento de la superficie terrestre, especialmente en el Ártico, donde el incremento es de más del doble.

Se prevé que en los próximos 20 años se llegue a un aumento de 1,5°C debido a la actividad desarrollada por las personas.

Se esperan algunos fenómenos como los siguientes:

- **Más olas de calor**
- **Estaciones cálidas más largas**
- **Estaciones frías más cortas**
- **Más episodios de calor extremo** que afectarían a la agricultura y a la salud.

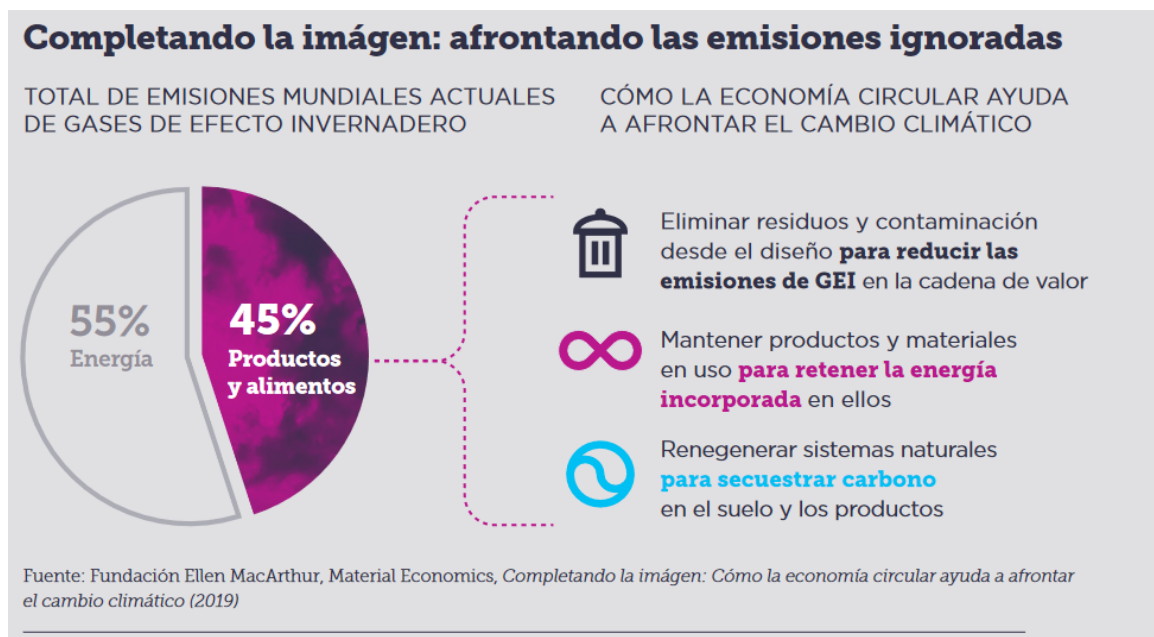
Pero además de la subida de las temperaturas, se van a producir otros cambios como:

- **Ciclo hidrológico:** Mayor intensidad de las precipitaciones y de las consiguientes inundaciones. Por otro lado las sequías serán más intensas en muchas regiones.
- **Modelos de precipitación:** Es posible que en las latitudes altas aumenten las precipitaciones, pero se prevé que van a disminuir en las regiones subtropicales. Se esperan cambios en las lluvias monzónicas.
- **Zonas costeras:** Aumento continuo del nivel del mar durante el siglo XXI, con inundaciones costeras, erosión, retroceso del nivel de costa... Se produciría también un aumento de la frecuencia de los fenómenos asociados al nivel de mar extremo (antiguamente se producían cada 100 años y pueden llegar a aparecer una vez al año).

- **Hielo:** Deshielo del permafrost, pérdida de la capa de hielo invernal, desaparición de los glaciares y los mantos del hielo, pérdida del hielo del Ártico, incluso su desaparición en verano.
- **Océanos:** Calentamiento y acidificación de las masas marinas, aumento de las olas de calor marinas, disminución del oxígeno de las aguas marinas. Estos cambios afectarían tanto a los ecosistemas como a las personas que viven de ellos y se teme que van a continuar produciéndose al menos durante todo este siglo.
- **Ciudades:** Especialmente afectadas por temperaturas más altas y posibles inundaciones por precipitaciones más intensas y por fenómenos costeros.

La economía circular, debe tener en cuenta el cambio climático y cómo reducir la emisión de los GEI y así poder cumplir con su vertiente medioambiental que logre una economía realmente sostenible y libre de carbono.

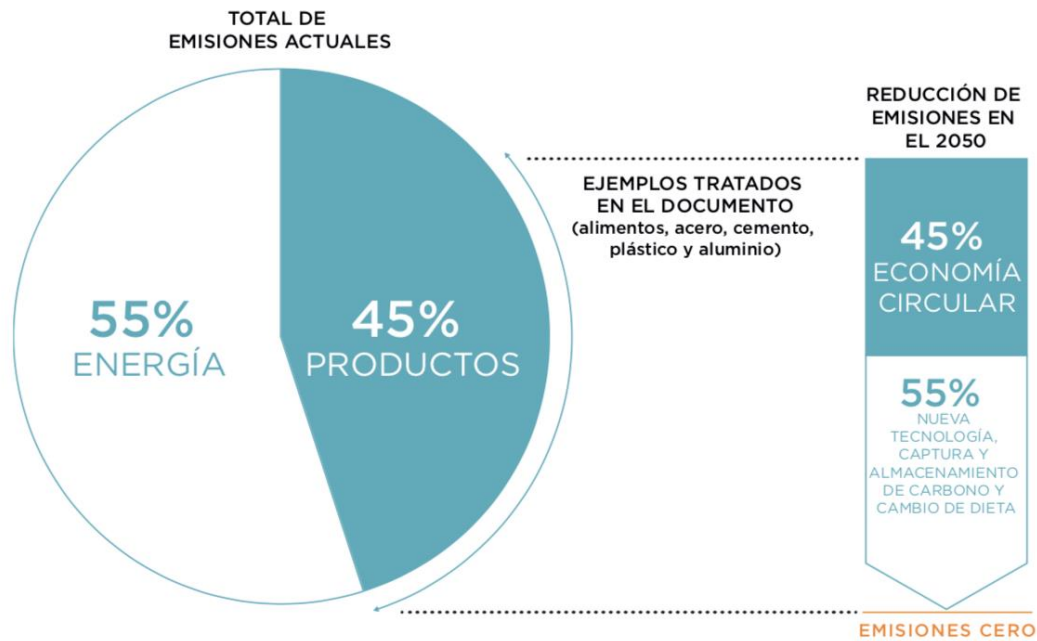
En la publicación “*Completando la imagen: cómo la economía circular ayuda a afrontar el cambio climático*” de la Fundación Ellen MacArthur, se plantea que las emisiones de efecto invernadero no están bajando a la velocidad adecuada y en todo caso, la transición a fuentes renovables sólo logrará que una reducción del 55% de las emisiones. El restante 45% procede de la manera en que fabricamos y usamos los productos y cómo cultivamos los alimentos y usamos el suelo.



En el citado documento, se reconoce que aunque la transición a energías renovables es fundamental para hacer frente al cambio climático, esto solo no es suficiente. Es necesario cambiar nuestra manera de producir, usar y deshacernos de los productos, los alimentos y los servicios.

Una economía circular nos permitiría cubrir nuestras necesidades de una manera sostenible.

Con el análisis de 5 sectores clave (cemento, plástico, acero, aluminio y alimentos), se demuestra que eliminando los residuos, manteniendo los materiales en el ciclo productivo y con la regeneración de las áreas agrícolas, se podría reducir las emisiones.



FUENTE: "Completando la imagen: cómo la economía circular ayuda a afrontar el cambio climático". Fundación Ellen MacArthur (2019)

Reciclando o reutilizando el acero en la construcción de edificios, se podría ahorrar hasta un 25% en los costes de material por tonelada de acero. También supondría un ahorro mediante la reducción de materiales con el uso de la producción modular y la impresión 3D, la optimización del uso de la energía y la reutilización o reciclaje de materiales de alto valor en la fase de deconstrucción.

De igual manera, según este estudio, se podría reducir en un tercio la generación global de residuos de plástico, reduciendo la producción y consumo de plásticos.

También es necesario abordar las ineficiencias estructurales de las cadenas de suministro, por ejemplo con un apoyo real y efectivo a acciones de retorno de envases, o mediante mercados de ropa de segunda mano.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Ante la necesidad de abordar los grandes retos internacionales, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una hoja de ruta que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 169 hitos a lograr en el horizonte del año 2030.

Esta Agenda aborda 5 grandes áreas clave:

- **Personas:** *Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.*
- **Planeta:** *Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.*
- **Prosperidad:** *Velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.*
- **Paz:** *Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.*
- **Alianzas:** *Movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.*

Los objetivos de desarrollo sostenible son los siguientes:



Aunque se apela a la solidaridad y al trabajo conjunto para lograr estos objetivos en el 2030, cada país es responsable de su propio desarrollo económico y social y cada uno de ellos debe identificar los medios para lograr los objetivos y metas, incluyendo medios de financiación, por lo que la financiación pública es esencial para crear servicios esenciales y bienes públicos, así como para canalizar otras fuentes de financiación.

Se reconoce la importancia de las entidades privadas y de las organizaciones sociales y establece la importancia de la economía circular como herramienta clave para alcanzar estos objetivos sostenibles.

Es evidente la relación entre la economía circular y muchos de los objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018, SCHROEDER, P., ANGGRAENI, K. y WEBER, U., publicaron el artículo "*The Relevance of Circular Economy Practices to the Sustainable Development Goals: Circular Economy and SDGs*", en el que analizan la relación entre ambos:

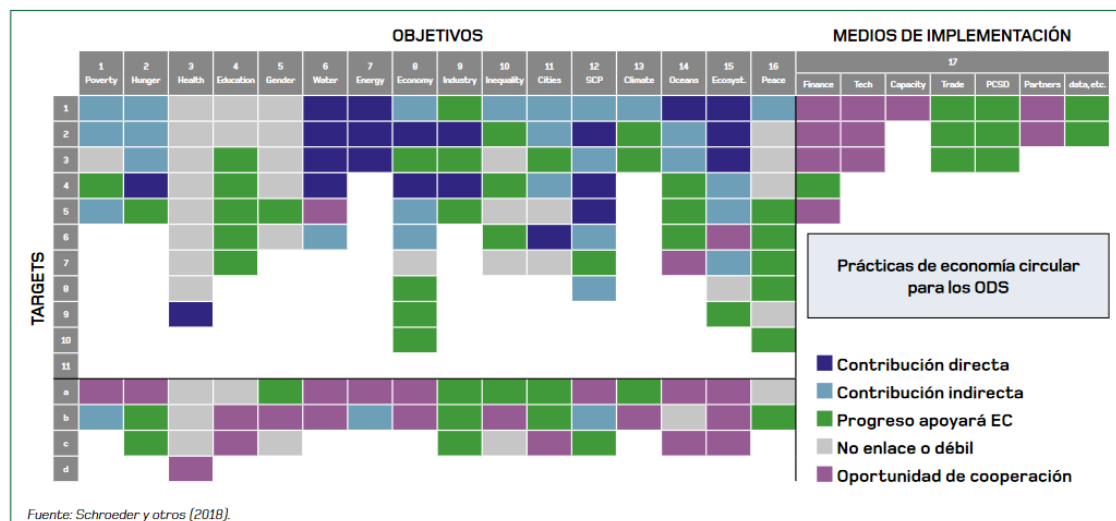
- 5 de los 17 ODS están estrechamente relacionados con la economía circular (ODS 6, 7, 8, 12 y 15).
- 3 de ellos están relacionados indirectamente (ODS 1, 2 y 14)
- Otros 6 contribuirían a la Economía circular (ODS 4, 9, 10, 13, 16 y 17)

Además:

- 21 de las 169 metas tienen una relación directa con la economía circular
- 28 tienen una relación indirecta
- 35 metas de los ODS no tienen relación o la que tienen es muy débil

Pero también hay que señalar que la economía circular facilitaría la consecución de muchas metas de los ODS y del mismo modo, el cumplimiento de los ODS beneficiaría a la economía circular.

Relación entre economía circular y ODS



Muchas de las actividades relacionadas con la economía circular, coinciden aspectos de los ODS:

- El reciclaje y la reutilización de aguas (Metas 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 14.1).
- La simbiosis industrial, creando núcleos industriales que favorecería el aprovechamiento de energía y de materias primas secundarias, lo que se traduciría en una vida útil más larga, reduciendo la generación de residuos y ahorrando costes. (Metas 3.9, 6.3, 7.3, 8.2, 12.4, 9.4 y 17.7).
- Reducción de residuos (Metas 12.3 y 12.5).
- Reducción del consumo y de la producción desmedida (Metas 8.4 y 9.4),
- Sistemas sostenibles de producción de alimentos (Metas 2.4 y 2.5).
- Proteger los ecosistemas con la reducción de la acción del hombre en el medio, facilitando el desarrollo de estos ecosistemas. (Metas 15.1, 15.2 y 15.5)
- Cambio de energías fósiles a energías renovables (Metas 7.2 y 7.3) y facilitando el acceso a la energía de todos (Meta 7.1 y 7.b).
- Implantar las reglas de las 7R, o mejor de las 9R de la economía circular (Rechazar, repensar, reducir, reutilizar, reparar, restaurar, refabricar, redefinir, reciclar), manteniendo o incluso mejorado las funciones y la calidad del producto o servicio (Metas 8.4 y 12.4).
- Hacer que las ciudades sean sostenibles y que la industria interactúe con el medio ambiente para beneficio mutuo (Metas 9.2 y 11.6).
- Conservación, recuperación y no desperdicio de los recursos naturales (Meta 12.2).

En esta situación, aprovechando las similitudes de los ODS con la economía circular, ésta se configura como una herramienta para frenar o eliminar algunos de estos problemas, lo que tanto los entes públicos como los privados, adoptan para desarrollar un sistema económico sostenible que permita la conservación y mejora del medio natural, cubriendo nuestras las necesidades sociales.

Así, tanto los ODS como la economía circular se plantean teniendo en cuenta las necesidades económicas, sociales y medioambientales, por lo que ambas son complementarias, generando al mismo tiempo riqueza y empleo.

Un empleo que debe tener en cuenta también la transición justa: *“Las políticas deben también constituir un marco de transición justa para todos con el fin de promover la creación de más empleos decentes e incluso, si procede, prever la repercusión en el empleo y favorecer una protección social adecuada y sostenible frente a la pérdida de empleos y los desplazamientos, así como el desarrollo de competencias y el diálogo social, incluido el ejercicio efectivo del derecho de sindicación y de negociación colectiva”*. (OIT, 2015)

ECONOMÍA CIRCULAR Y CAMBIO CLIMÁTICO: HERRAMIENTAS DE FINANCIACIÓN

La economía circular y el cambio climático están estrechamente relacionados, ya que en este sistema económico, no tiene cabida una gestión que no tenga en cuenta la sostenibilidad el medio ambiente y por tanto, el cambio climático. Además tendrá importantes repercusiones en el trabajo.

Hay estudios que estipulan que la transición a una economía circular, podría generar un beneficio económico neto de 1,8 billones de euros para Europa y un valor anual de unos 624.000 millones de dólares en la India para 2050 (Universal circular economy policy goals: enabling the transition to scale. Fundación Ellen MacArthur).

Otros estudios de América Latina y el Caribe, indican que la economía circular podría generar 4,8 millones de puestos de trabajo en la región (Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: sostenibilidad medioambiental con empleo en América Latina y el Caribe. CEPAL).

La Unión Europea, en su nuevo Plan de acción para la economía circular, cifra en 700.000 nuevos empleos que se podrían generar con políticas de economía circular ambiciosas.

La economía circular está despegando en todas las partes del mundo, con iniciativas privadas o públicas para avanzar en la consecución de un desarrollo sostenible y paliar los efectos sobre el medio ambiente, aprovechando las oportunidades que nos brinda la implantación de este nuevo sistema económico.

Aunque la adaptación a las nuevas tecnologías en la industria puede destruir empleo, la economía circular debe aprovechar el potencial de la Cuarta revolución industrial, garantizando al mismo tiempo el bienestar de los trabajadores y su participación en la economía, es decir el paso a una economía circular debe hacerse mediante una transición justa.

Según la Fundación Ellen MacArthur, los fondos privados destinados de alguna manera a la economía circular se han multiplicado por 10 desde 2016 y los activos públicos en 2020 se han multiplicado por 14. Esto da idea de la importancia que está teniendo tanto en la economía pública como en la privada, teniendo en cuenta los beneficios económicos que genera, los medioambientales y los sociales.

Tanto los gobiernos como los bancos y otros sistemas de regulación financiera ayudarán a la implantación de este modelo circular de la economía. Los gobiernos pueden apoyar acciones de economía circular y de innovación y establecer otras medidas como fijación de precios, aprobación de medidas de transparencia, establecimiento de indicadores, etc. Los bancos centrales y los agentes reguladores pueden incluir cuestiones relacionadas con la circularidad en las evaluaciones de riesgos o avanzar en otros temas como la flexibilización cuantitativa verde.

La UE cuenta con diversas herramientas financieras con cuantías importantes, destinadas a los países miembros. Una de las más relevantes y novedosas, es el Fondo de Recuperación Next Generation, que trataremos más profundamente.

FONDO DE RECUPERACIÓN NEXT GENERATION EU

La pandemia ha evidenciado muchos de los fallos ligados a la economía lineal. Así, en junio de 2020, se reunieron más de 50 líderes mundiales que plantearon la economía circular como una solución para la reconstrucción tras el COVID.

La Unión Europea (EU) adoptó una serie de medidas de emergencia para proteger la salud de la ciudadanía y evitar el desplome de la economía. Así, en julio de 2020 se aprobó un instrumento de recuperación temporal, los Fondos Next Generation (próxima generación), tienen una cuantía de 750.000 millones de euros para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.

Estos fondos pueden utilizarse hasta finales de 2026, en dos formatos:

- Como préstamos reembolsables, con una cuantía total de 360.000 millones de €. Los préstamos deberán devolverse antes de diciembre de 2058. Y
- Como transferencias no reembolsables, destinándose para ellas unos 390.000 millones de €.

Los fondos Next Generation cuentan con dos instrumentos: el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (**MRR**) y la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa, más conocida como la **REACT EU**.

Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT EU)

Está dotada con 47.500 millones de €. Funcionan como fondos estructurales, pero más flexibles y ágiles en su ejecución. Están destinados a lograr una recuperación ecológica, digital y resiliente de la economía.

A España se destinarían algo más de 12.000 millones de € de esta Ayuda para el periodo de 2021-2022, fecha en la que deben estar ejecutados ya.

Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

Es el Plan que la UE ha puesto en marcha de manera extraordinaria para impulsar la recuperación económica, de forma que ésta sea sostenible, uniforme, inclusiva y justa para todos los Estados miembros.

Este mecanismo cuenta con casi el 90% del Fondo. Su finalidad es la de apoyar inversiones y reformas dirigidas a una recuperación sostenible y resiliente, con acciones prioritarias de índole ecológica y digital. Cuentan con una dotación de 672.500 millones de €, de los cuales 360.000 millones de € tendrán el formato de préstamos y 312.500 millones de € a transferencias no reembolsables.

Aunque la totalidad de estos fondos aún no ha sido distribuida entre los diferentes países miembros de la UE, se estima que de la totalidad de los correspondientes al MRR, España podría contar con unos 60.000 millones de € en transferencias no reembolsables y un máximo de 80.000 millones de € en préstamos.

El 70% de las transferencias no reembolsables debe estar comprometido por la Comisión Europea en 2021 y 2022. El 30% restante debe comprometerse antes de finales de 2023, pudiendo ejecutarse hasta 2026.

Hay que diferenciarlos de los fondos estructurales, aunque pueden ser complementarios de éstos y de otros fondos o programas europeos, y ser un apoyo adicional para la financiación de proyectos de inversión y reformas.

Los objetivos principales de los MRR, están dirigidos a restaurar el potencial de crecimiento de las economías de la UE, fomentar la creación de empleo tras la crisis COVID y promover el crecimiento sostenible. Son los siguientes:

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados miembros,
- Mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la COVID-19; y
- Apoyar las transiciones ecológica y digital.

Cada Estado miembro debe redactar un Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia en el que se recojan las reformas y los proyectos de inversión para los años 2021-2023, dirigidos a conseguir estos objetivos. Se persigue, además de paliar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, lograr una transición verde y digital, así como potenciar el empleo. Debe estar basado en la sostenibilidad medioambiental, la productividad, la equidad y la estabilidad macroeconómica.

En abril de 2021 se aprobó este Plan para España con 4 ejes transversales, 10 políticas palanca y 30 componentes, que abordaremos más adelante.

Aunque cada país puede establecer los sectores a los que va a dirigir las inversiones y reformas, la UE, por su importancia en la creación de empleo y crecimiento y por las posibilidades de lograr la transición digital y la ecológica, ha destacado los siguientes:

- 1. Activación:** puesta en marcha temprana de tecnologías limpias y aceleración del desarrollo y el uso de las energías renovables.
- 2. Renovación:** mejora de la eficiencia energética de los edificios.
- 3. Carga y repostaje:** fomento de tecnologías limpias para acelerar el uso de un transporte sostenible, accesible e inteligente.
- 4. Conexión:** despliegue rápido de servicios de banda ancha rápida en todas las regiones y hogares, incluidas las redes de fibra y 5G.
- 5. Modernización:** digitalización de la Administración y los servicios públicos.
- 6. Ampliación:** aumento de las capacidades industriales en materia de datos en la nube y desarrollo de procesadores de última generación y sostenibles.
- 7. Reciclaje y perfeccionamiento profesionales:** adaptación de los sistemas educativos en apoyo de las competencias digitales y la educación y formación profesional a todas las edades.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA

Como hemos dicho, este Plan corresponde a la presentación de reformas y proyectos de inversión nacionales para salir de la crisis derivada de la pandemia, teniendo en cuenta las prioridades de la UE.

La REACT-EU es un importante apoyo a corto plazo, permitiendo entre 2020 y 2021, comprar vacunas y transferir a las comunidades autónomas fondos para financiar el incremento del gasto sanitario, educativo y un apoyo para las empresas.

Mientras, el MRR va a suponer un apoyo financiero para consolidar la recuperación del tejido empresarial, productivo y el empleo.

Más de un 40% está previsto que se destine a impulsar la transición ecológica y más de un 29% a la transición digital. Además, está previsto en este Plan, una serie de reformas estructurales que intentan hacer frente a importantes desequilibrios de la economía española como el desempleo estructural, la baja ocupación de las mujeres, empresas pequeñas, escasa inversión en I+D+i...

Los **objetivos del Plan** son los siguientes:

1. Impulso a la **transición verde**,
2. Impulso a la **transformación digital**,
3. **Crecimiento inteligente**, sostenible e inclusivo, incluyendo la cohesión económica, el empleo, la productividad, la competitividad, investigación, desarrollo e innovación y buen funcionamiento del mercado interior con pymes sólidas,
4. Promoción de la **cohesión social y territorial** de la Unión,
5. **Resiliencia sanitaria, económica, social e institucional**, y aumento de la preparación frente a las crisis,
6. **Políticas para las próximas generaciones**, la infancia y la juventud, incluidas la educación y las competencias.

El Plan se estructura a través de **4 ejes transversales**, coherentes con lo marcado por la MRR:

- **Transición ecológica**: impulsa la transición verde, la descarbonización, la eficiencia energética, el incremento de energías renovables, mejora del sistema energético y la **economía circular** entre otras, acciones dirigidas a proteger la naturaleza y mejorar la resiliencia en todos los sectores económicos, prestando una especial atención a las necesidades de las generaciones futuras.
- **Transformación digital**: coincidiendo con los objetivos de la estrategia digital europea y la Agenda España Digital 2025, con inversiones y reformas dirigidas a mejorar las infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para lograr una economía y una sociedad digital.
- **Cohesión social y territorial**: reforzando el estado del bienestar, el sistema educativo, impulsando el empleo de calidad, una fiscalidad justa. Se

pretende abordar el reto demográfico y ofrecer oportunidades a las generaciones futuras.

- Igualdad de género: con medidas transversales dirigidas a aumentar el empleo de las mujeres, mejorar el sistema de cuidados de larga duración, mejorar el potencial educativo, la igualdad de oportunidades y reducir la brecha digital.



Transición ecológica



Transformación digital



Cohesión social y territorial



Igualdad de género

FUENTE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021

Estos 4 ejes se articulan en torno a **10 políticas palanca**, dirigidas a movilizar la actividad y en empleo en la primera fase del Plan (hasta 2023), a impulsar la recuperación económica a corto plazo y apoyar una transformación dirigida a aumentar la productividad y el crecimiento de la economía española:

1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura,
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes,
3. Transición energética justa e inclusiva,
4. Administración para el siglo XXI,
5. Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas,
6. Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud,
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades,
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo,
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte,
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.



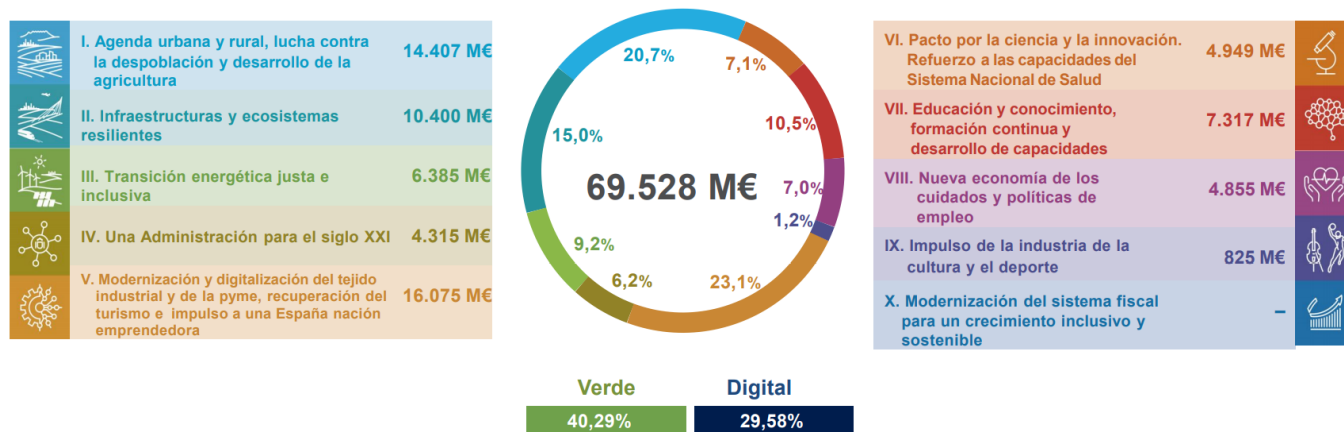
FUENTE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021

Dentro de estas 10 políticas palanca, se incluyen un total de **30 componentes**, que son los que conforman los programas de inversiones y reformas:

Políticas palanca y componentes	
	I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura
	1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
	2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
	II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
	3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero
	4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
	III. Transición energética justa e inclusiva
	5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
	6. Movilidad sostenible, segura y conectada
	IV. Una Administración para el siglo XXI
	7. Despliegue e integración de energías renovables
	8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
	V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora
	9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
	10. Estrategia de Transición Justa
	VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud
	11. Modernización de las Administraciones públicas
	12. Política Industrial España 2030
	VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
	13. Impulso a la pyme
	14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
	VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
	15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G
	16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
	IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
	17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
	18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud
	X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible
	19. Plan Nacional de Competencias Digitales (<i>digital skills</i>)
	20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
	21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años
	22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
	23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
	24. Revalorización de la industria cultural
	25. España hub audiovisual de Europa (<i>Spain AVS Hub</i>)
	26. Plan de fomento del sector del deporte
	27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
	28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
	29. Mejora de la eficacia del gasto público
	30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

Cambio climático y economía circular

Como hemos comentado anteriormente, este Plan se ha realizado para la primera fase de ejecución, destinando a las reformas e inversiones hasta 2023, una cuantía de unos 70.000 millones de €, que está previsto distribuir entre las diferentes políticas palanca, según se recoge en el gráfico siguiente:



FUENTE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021

Por otra parte, también se pondrá acceder a los créditos previstos para poner en marcha instrumentos financieros de inversión a partir de 2022 y financiar los programas de inversiones a partir de 2023.

El Plan se desarrollará mediante inversiones públicas y reformas.

Las **inversiones públicas** están dirigidas a atraer a las empresas privadas, priorizando algunas actividades clave que se detallan en la tabla siguiente.

TABLA 2: Los 20 programas tractores de inversión	M€ 2021-23
1. Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada	13.203
2. Programa de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana	6.820
3. Modernización de las Administraciones públicas	4.315
4. Plan de Digitalización de Pymes	4.066
5. Hoja de Ruta del 5G	3.999
6. Nueva Política Industrial España 2030 y Estrategia de Economía Circular	3.782
7. Plan Nacional de Competencias Digitales	3.593
8. Modernización y Competitividad del Sector Turístico	3.400
9. Desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia e Innovación	3.380
10. Despliegue e integración de energías renovables	3.165
11. Nueva Economía de los Cuidados	2.492
12. Nuevas Políticas Públicas para un Mercado de Trabajo Dinámico, Resiliente e Inclusivo	2.363
13. Preservación del Litoral y Recursos Hídricos	2.091
14. Plan Estratégico de Formación Profesional	2.076
15. Modernización y Digitalización del Sistema Educativo	1.648
16. Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad	1.642
17. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable	1.555
18. Infraestructuras Eléctricas, Redes Inteligentes, Almacenamiento	1.365
19. Renovación y Modernización del Sistema Sanitario	1.069
20. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500

FUENTE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021

El Plan cuenta también con otras fuentes de financiación de la UE, como el Fondo Social Europeo (FSE) para inversiones en educación y formación profesional, o del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para los proyectos de infraestructuras.

Además de estas inversiones públicas, se detallan las **reformas** previstas en 11 ámbitos clave:

1. Reformas para mejorar la demografía empresarial y el clima de negocios, promover el emprendimiento y aumentar el tamaño y eficiencia de las empresas.
2. Reforzar el capital humano, mediante la reforma de la educación, la universidad, la formación profesional y las políticas activas de empleo.
3. Apuesta por la ciencia, modernizando y reforzando el sistema de investigación e impulsando la innovación en el sistema económico.
4. Aumentar el capital tecnológico mediante una nueva política industrial que modernice el tejido productivo, ofreciendo apoyo a las pymes, e impulsando los sectores con más futuro, a lo que se añadiría la renovación del equipamiento del sistema nacional de salud.
5. Proteger y revalorizar nuestro capital natural, con la protección de ecosistemas, la descarbonización de la industria y del sector agroalimentario, impulsando una nueva economía verde y azul eficiente y sostenible.
6. Impulsar la modernización de las infraestructuras físicas y digitales, para reforzar la sostenibilidad y resiliencia del sistema económico.
7. Reformar el sistema energético, para desplegar redes y sistemas que posibiliten el incremento de las energías renovables.
8. Modernizar las políticas públicas en el ámbito laboral, sobre la base del diálogo social.
9. Mejorar la vertebración territorial y reforzar el capital social, ofreciendo oportunidades de trabajo y desarrollo personal en cualquier punto del país, frenando la despoblación y garantizando un estado del bienestar moderno que proteja a la ciudadanía, garantice el cuidado de los mayores y las personas dependientes, refuerce los servicios sociales y al mismo tiempo, ofrezca oportunidades a las próximas generaciones. Se pone especial atención en los sectores de la cultura y el deporte.
10. Modernizar la administración para reforzar su labor de redistribución y de cohesionador social y territorial
11. Avanzar hacia un sistema fiscal actualizado y acorde con el siglo XXI, que refuerce los ingresos públicos y la progresividad, reduzca la economía sumergida y el fraude, adecúe las figuras impositivas a la realidad actual, garantice la sostenibilidad y suficiencia de las pensiones a medio y largo plazo, y mejore la eficiencia del gasto público.

TABLA 3: Las 20 principales reformas del Plan de recuperación

1. Ley de cambio climático y transición energética
2. Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables
3. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable
4. Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes
5. Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización
6. Modernización de la Política Agrícola y Pesquera – Protección del suelo y uso eficiente del agua
7. Política de Residuos e Impulso de la Economía Circular
8. Modernización del Sistema Nacional de Ciencia y Apoyo a la Innovación
9. Estrategia de Movilidad Sostenible y Conectada
10. Nueva Política de Vivienda
11. Modernización de la Justicia
12. Modernización y Digitalización de la Administración
13. Mejora de la Calidad Regulatoria y Clima de Negocios – Reforma concursal
14. Modernización y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud
15. Modernización y Refuerzo del Sistema Educativo, de Formación Profesional y de la Universidad
16. Nuevas políticas públicas del Mercado de Trabajo – hacia un estatuto de los trabajadores del Siglo XXI
17. Nueva Economía de los Cuidados
18. Refuerzo de las Políticas de Inclusión y Servicios Sociales
19. Modernización y Progresividad del Sistema Fiscal
20. Refuerzo del Sistema de Pensiones

FUENTE: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. 2021

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia supone un impulso a la productividad, esperándose que se traduzca en un crecimiento de la economía

nacional de un 2% a medio y largo plazo, con la creación de unos 800.000 puestos de trabajo de calidad, reduciéndose la temporalidad y la precariedad, así como el desempleo estructural y juvenil. También reducirá la desigualdad y la brecha de género y territorial, apoyando claramente la digitalización en todo el territorio.

Para asegurar su correcto desarrollo, cuenta con instrumentos de ejecución y de control, así como con una gobernanza que garantizará la transparencia, la coherencia de las actuaciones en su conjunto y su continuidad en el tiempo.

Existe también un proceso de participación que permite la incorporación de propuestas realizadas por los agentes sociales, económicos y políticos, así como la coordinación entre las diferentes administraciones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU

Una parte importante de estos fondos irán a parar a las administraciones autonómicas y locales, siendo de gran relevancia las Conferencias sectoriales, donde participan las autonomías, para detectar las necesidades de los territorios en la distribución de estas ayudas.

Así, se firmarán acuerdos anuales entre la administración central y las autonomías en los que se definirá cómo gestionar los fondos para lograr los objetivos del Plan de Recuperación.

Las entidades locales también pueden presentar y desarrollar proyectos en función de sus competencias.

En los Presupuestos generales del estado de 2021, ya se recoge la necesaria preasignación por comunidades autónomas:

PRE-ASIGNACIONES ESTIMATIVAS PARA LAS CCAA EN 2021 DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN

millones de euros

CCAA	REACT-EU 2021	Política medioambiental de MITECO*	Política de vivienda de MITMA*	Resto de políticas	TOTAL
Pais Vasco	-	127	68	-	194
Cataluña	-	371	225	-	596
Galicia	-	169	81	-	249
Andalucía	-	467	236	-	702
Principado de Asturias	-	117	35	-	152
Cantabria	-	52	18	-	70
La Rioja	-	22	10	-	31
Región de Murcia	-	146	39	-	185
Comunitat Valenciana	-	262	152	-	414
Aragón	-	97	41	-	138
Castilla - La Mancha	-	145	60	-	206
Canarias	-	183	60	-	243
Comunidad Foral de Navarra	-	42	19	-	61
Extremadura	-	68	32	-	101
Illes Balears	-	101	33	-	133
Comunidad de Madrid	-	273	188	-	461
Castilla y León	-	214	79	-	293
Ceuta	-	11	2	-	13
Melilla	-	8	2	-	10
Pendiente de regionalizar	8.000	850	270	5.420	14.540
TOTAL	8.000	3.723	1.650	5.420	18.793

(2-1-2-4)

* MITECO es el acrónimo de Ministerio para la Transición Ecológica y para el Reto Demográfico, mientras que MITMA se refiere al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El reparto territorial por Comunidades Autónomas aquí recogido es estimativo; en concreto, el reparto estimativo de la política de vivienda de MITMA está sujeto a variaciones en función de lo que se apruebe en la correspondiente Conferencia Sectorial de Vivienda para cada instrumento de gestión de los fondos de recuperación.

FUENTE: Presupuestos Generales del estado 2021.

Está previsto, a la espera del reparto total de los fondos, que la Comunidad de Madrid reciba 461 millones de €, cuantía sólo superada por Andalucía (702 millones de €) y Cataluña (596 millones de €).

Hasta el momento, en la Comunidad de Madrid se han aprobado los siguientes planes:



Reparto de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)		Comunidad de Madrid (millones de euros)
C1.I2	MOVES II (2020)	21,65
C1.I2	MOVES III	57,15
C2.I3	PREE (2020)	40,97
C2.I4	PREE en municipios de menos de 5.000 habitantes	1,05
C4	Actuaciones en áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales	2,33
C4	Actuaciones de ejecución directa en Parques Nacionales	3,28
C4	Actuaciones en Reservas de la Biosfera	1,56
C4.I2	Corrección tendidos eléctricos	0,76
C4.I2 + I3 + I4	Conservación biodiversidad. Restauración ecosistemas. Gestión forestal sostenible	4,53
C5.I1	Mejora abastecimiento y reducción de pérdidas en pequeños y medianos municipios	2,90
C5.I1	Plan saneamiento y depuración aglomeraciones en municipios de menos de 5.000 habitantes	0,00
C7.I1	Climatización renovable en hogares	13,66
C7.I1	Instalaciones de autoconsumo	62,01
C8.I1	Almacenamiento a gran escala y detrás del contador	15,63
C12.I3	Apoyo normativa residuos	46,17
Total componentes MITECO		273,65

FUENTE: Ministerio para la Transición ecológica y para el Reto Demográfico.

Como norma general, se pueden solicitar ayudas del MRR, para gastos no recurrentes (gasto que solo se realiza una vez, como compra del local del negocio, por ejemplo) relacionados con:

- La resiliencia económica y social.
- La sostenibilidad.
- Empleo
- La competitividad a largo plazo.

ENTIDADES LOCALES.POSIBILIDADES DE ARGANDA DEL REY

Cualquier persona puede acceder a las ayudas de la UE. En la página web https://ec.europa.eu/info/funding-tenders_es se puede acceder a las convocatorias abiertas o próximas a licitarse, las propuestas de financiación, los procedimientos y programas de financiación, etc.

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha puesto en marcha el **Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España (CDTI)**, que es una entidad pública empresarial, que tiene como objetivo promover la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas. Se puede acceder a las ayudas a las que podrán presentarse las empresas en la página <http://www.cdti.es/>.

La Federación de Municipios de Madrid (FMM), presidida por Guillermo Hita, alcalde de Arganda del Rey, ha abierto recientemente una **Oficina de Gestión de Fondos Europeos** para facilitar a los ayuntamientos madrileños el acceso a las ayudas y subvenciones de los fondos Next Generation para la recuperación económica y social socavada por la pandemia. Se pretende que los municipios, fundamentalmente los medianos y pequeños, conozcan los plazos y las cuantías de las ayudas que conceden tanto el Gobierno central directamente a los ayuntamientos, como las que ofrece la Comunidad autónoma con destino a estos municipios. También se pretende ofrecer un apoyo jurídico y técnico que les faciliten el acceso a estas ayudas.

UGT felicita a la FMM por esta iniciativa, que ha puesto en marcha una de las propuestas que desde esta organización se planteaba inicialmente para lograr que los municipios, independientemente de su tamaño y recursos, puedan acceder a estas ayudas europeas para mejorar las condiciones locales apoyándose en una economía circular.

Con estas ayudas, estamos hablando de 140.000 millones de € procedentes de Europa, de los cuales 8.500 millones están destinados a ser gestionados por los municipios.

De igual manera, las empresas, la sociedad civil, las ONG, los agentes sociales, etc. podrán presentar proyectos para su financiación con cargo al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Los ministerios irán publicando las convocatorias correspondientes a los diferentes temas, sectores y formatos.

Como ejemplo, valga la convocatoria que ha hecho este verano el MITMA para descarbonizar ciudades, mitigar ruidos y mejorar la calidad del aire, mediante el impulso de zonas de bajas emisiones, el paso a transporte público colectivo sostenible y la digitalización ligada a la movilidad, con una cuantía inicial de 1.000 millones de € de los fondos MRR.

Específicamente, las entidades locales, dentro de sus competencias, podrán presentar proyectos a este Plan.

Los MRR financiarán gastos no recurrentes que supongan un cambio estructural y tengan un impacto duradero sobre la resiliencia económica y social, la sostenibilidad, la competitividad a largo plazo y el empleo.

Teniendo en cuenta los ámbitos prioritarios especificados por la Unión Europea, las entidades locales podrían solicitar proyectos en los que se tengan en cuenta

las mayores posibilidades de crear empleo y de lograr una transición ecológica y digital efectiva, :

- Proyectos sobre tecnología y energía ecológicas y sostenibles.
- Construcción o reforma de edificios eficientes energéticamente.
- Transporte sostenible, inteligente y accesible.
- Acceso a internet en todos los hogares con la tecnología más innovadora.
- Digitalización de la administración local y de los servicios públicos.
- Desarrollo de tecnología informática innovadora y sostenible.
- Digitalizar los centros educativos con formación e información a personal laboral y docente así como a los alumnos. Facilitar la educación y formación profesional a lo largo de toda la vida de las personas.

Es una oportunidad para los municipios, ofreciendo la posibilidad de invertir en las personas (educación, formación, salud, protección social...), en capital fijo (infraestructuras, I+D+i, viviendas...) y capital natural (fuentes de energías renovables, protección y restauración del medio ambiente, mitigación del cambio climático...), etc.

Así, además de otros proyectos específicos de los ámbitos prioritarios especificados por la UE, consideramos que es el momento de dar un impulso para avanzar en la circularidad de este municipio, teniendo en cuenta las propuestas que UGT lleva haciendo a Arganda desde 2017, aprovechando la disponibilidad de estos fondos y la existencia de la Oficina de Gestión de Fondos Europeos creada por la FMM.

Estas propuestas serían las siguientes:

Propuestas en Movilidad urbana

- 1.** Implantación de un Plan de Movilidad urbana sostenible para la ciudadanía y para las personas trabajadoras, fomentando los medios de transporte no motorizados y los colectivos.
- 2.** Transformación paulatina de toda la flota de vehículos municipales a vehículos ecológicos para reducir el consumo de combustibles fósiles.
- 3.** Planificación del transporte urbano potenciando transversalmente la combinación de tren y metro y otros vehículos eléctricos (bici, coche o moto) para la primera o última milla en la movilidad de personas. También se debería potenciar el uso del tren y su combinación con otros medios de transporte terrestre en el transporte de mercancías de larga distancia.
- 4.** Instalación de placas solares vinculadas a puntos de recarga para alimentar los vehículos eléctricos.
- 5.** Planificación de uso de vehículos eléctricos como un recurso de gestión inteligente de la energía, explotando su capacidad de retornar electricidad a la red en horas de alta demanda o de avería.

6. Impresión 3D de componentes para automoción y materiales reciclados en los vehículos de la flota municipal.
7. Creación de un Centro de reparación, reutilización y reciclaje de los componentes de vehículos, donde se puedan recargar las baterías y utilizar las viejas como acumuladores de energía en combinación con placas solares para almacenar la energía generada, o poder ofrecer recambios de calidad, o conseguir una segunda vida para los elementos de los vehículos al final de su vida con los asientos, los sistemas de aire acondicionado, y otros elementos de los vehículos.

Propuestas en Rehabilitación y Ecovivienda

1. Aprovechando que ahora está en revisión, adaptación del Plan de Ordenación Urbana a la sostenibilidad y circularidad.
2. Incluir en las obras de nueva construcción y de rehabilitación, objetivos de eficiencia energética potenciando la energía limpia y renovable en todo tipo de edificios, locales, empresas, viviendas, municipales...
3. Planificar el cambio de las empresas de construcción a una economía circular, con incentivos fiscales, oferta de servicios dependientes del ayuntamiento, como planes de movilidad, instalaciones de energía limpia, o de recogida de residuos...
4. Análisis de las necesidades municipales para la adaptación de las ordenanzas municipales para favorecer la construcción sostenible.
5. Hacer del municipio un lugar de referencia para la gestión, segregación y reutilización como materias primas secundarias de los RDC.

Propuestas de empleo

1. Políticas de formación y cualificación de las personas demandantes de empleo para lograr una transición justa hacia la sostenibilidad y circularidad.
2. Contratación pública verde y sostenible.
3. Creación de puestos de trabajo dirigidos al desarrollo de las propuestas presentadas y los organismos de participación y transparencia.
4. Transición justa con la participación de los agentes sociales.

Propuestas para la digitalización

1. Plan de mejora tecnológica y de infraestructuras para la digitalización de todo el municipio.
2. Establecimiento de una red pública de locales y lugares con acceso gratuito a medios digitales, dotada con un servicio de apoyo y ayuda las personas no familiarizadas con las TIC.
3. Digitalización de todas las dependencias de titularidad municipal: oficinas municipales, servicios de titularidad municipal, centros educativos y sociales, etc.

Transparencia, información y participación

1. Creación de órganos de participación, en el ámbito del diálogo social y a la manera de la Mesa de economía circular que se propuso por parte de UGT en 2017, con participación de los agentes sociales. Creación de diferentes mesas como la de seguimiento de la movilidad urbana, de la economía circular en las empresas y en el ayuntamiento, seguimiento del PGOU, etc.
2. UGT proponía la creación de una Oficina de información sobre incentivos económicos para las empresas de Arganda, estaría íntimamente relacionada con la Oficina de Gestión de Fondos Europeos, complementándose entre ellas.
3. Creación del delegado medioambiental territorial con funciones de apoyo a las personas trabajadoras de las empresas para lograr que estas sean realmente sostenibles y circulares.
4. Planificación para la información de las empresas, ciudadanía y personas trabajadoras, de las ventajas de la sostenibilidad y del acceso a los posibles apoyos del cambio hacia la sostenibilidad

Propuestas generales:


1. Elaboración de un plan de sostenibilidad del municipio con acciones dirigidas a:
 - Reducir el consumo energético, de agua y de materias primas,
 - Plan de residuos reestructurando la recogida selectiva que permita la recuperación, reparación y puesta en el mercado de productos de segundo uso,
 - Incorporación el ecodiseño en los productos y servicios municipales, incorporación de criterios sostenible y circulares en las compras,
 - Eliminación de productos peligrosos para el medio ambiente y la salud,
 - Etc.
2. Políticas de formación dirigidas tanto a la población escolar, como a las personas en paro para adaptar su cualificación a las necesidades futuras en una economía circular y sostenible.
3. Sensibilización e información de la ciudadanía, las empresas y la población trabajadora tanto de empresas públicas como municipales.
4. Diseño de un área específica (polígono industrial o área tecnológica, por ejemplo), que propicie la implantación de empresas sostenibles y circulares, apoyando a las industrias innovadoras, competitivas y eficientes.

ANEXO: Reformas e inversiones de las políticas palanca

	1 Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
	Retos y objetivos Descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire y vida en las ciudades
Reformas	Inversiones
C1.R1 Plan de despliegue de la infraestructura de recarga y de impulso del vehículo eléctrico	C1.11 Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano
C1.R2 Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte	C1.12 Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga públicos y privados, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y líneas de impulso a proyectos singulares y de innovación en electro movilidad, recarga e hidrógeno verde
	C1.13 Actuaciones de mejora de la calidad y fiabilidad en el servicio de Cercanías

Inversión total estimada: 6.536 millones €



	3 Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero (I)
	Retos y objetivos Lograr la transformación ambiental y digital del sector, con una enorme capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo. Reforzar el sistema agroalimentario, mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, fomentar la innovación y la eficiencia energética y lograr un mejor uso de los recursos, especialmente de los hídricos
Reformas	
C3.R1	Modificación de la normativa reguladora de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria
C3.R2	Desarrollo y revisión del marco regulatorio en materia de sostenibilidad ambiental de la ganadería
C3.R3	Marco legislativo sobre la nutrición sostenible en los suetos agrícolas. Normativa sobre contaminación de origen agrario
C3.R4	Impulso a la gobernanza y a la sostenibilidad de las inversiones en los regadíos españoles
C3.R5	Ejecución del II Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural
C3.R6	Revisión del marco normativo nacional para la regulación de la pesca sostenible



	2 Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
	Retos y objetivos Impulso a la rehabilitación del parque edificado en España e incremento del parque de vivienda en alquiler social
Reformas	Inversiones
C2.R1 Implementación de la Agenda Urbana Española	C2.11 Programas de rehabilitación para recuperación económica y social en entornos residenciales
C2.R2 Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España	C2.12 Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes
C2.R3 Ley de Vivienda	C2.13 Programa de rehabilitación energética de edificios
C2.R4 Ley de Calidad de la Arquitectura y del entorno construido	C2.14 Programa de regeneración y reto demográfico
C2.R5 Oficinas de Rehabilitación: ventanilla única	C2.15 Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos
C2.R6 Mejora de la financiación de las actuaciones de rehabilitación	C2.16 Programa de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española

Inversión total estimada: 6.820 millones €



	3 Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero (II)
	Inversiones
C3.I1	Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadío
C3.I2	Modernización y mejora de las capacidades de lucha contra las enfermedades de los animales y las plantas a través del refuerzo de los laboratorios oficiales
C3.I3	Refuerzo de los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y explotaciones ganaderas
C3.I4	Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería destinado a la gestión de los recursos ganaderos, la mejora de la eficiencia energética
C3.I5	Estrategia de Digitalización del sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural
C3.I6	Modernización de la Red de Reservas Marinas
C3.I7	Impulso a la investigación y formación en el sector pesquero
C3.I8	Fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en el sector pesquero y acuícola para el impulso de la economía azul
C3.I9	Digitalización de los medios para la vigilancia de la flota pesquera
C3.I10	Apoyo a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
C3.I11	Apoyo a la financiación del sector pesquero para la mejora de la competitividad, las condiciones laborales y la seguridad a bordo

Inversión total estimada: 1.051 millones €



4 Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad

Retos y objetivos
 Alcanzar un buen estado de conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica cuando sea necesaria, y revertir la pérdida de biodiversidad, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos

Reformas

C4.R1	Conservación de la biodiversidad terrestre y marina
C4.R2	Restauración de ecosistemas e infraestructura verde
C4.R3	Gestión forestal sostenible

Inversiones

C4.I1	Digitalización y conocimiento del patrimonio natural
C4.I2	Conservación de la biodiversidad terrestre y marina
C4.I3	Restauración de ecosistemas e infraestructura verde
C4.I4	Gestión forestal sostenible

Inversión total estimada: 1.642 millones €

15

6 Movilidad sostenible, segura y conectada

Retos y objetivos
 Modernizar, digitalizar y mejorar la seguridad y sostenibilidad de las infraestructuras clave de transporte interurbano e intermodales. Desarrollo de corredores europeos, mejorar la logística y la intermodalidad y digitalización y sostenibilidad del transporte

Reformas

C6.R1	Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada
C6.R2	Estrategia Indicativa Ferroviaria

Inversiones

C6.I1	Red Transeuropea de Transporte - Corredores europeos
C6.I2	Red Transeuropea de Transporte - Otras actuaciones
C6.I3	Intermodalidad y logística
C6.I4	Programa de apoyo para un transporte sostenible y digital

Inversión total estimada: 6.667 millones €

17

5 Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos

Retos y objetivos
 Mejorar la gestión de los recursos hídricos, planificación hidrológica, introducción de medidas de adaptación, protección del medio marino para lograr su buen estado ambiental en el marco de la Ley de Protección del Medio Marino

Reformas

C5.R1	Actualización de la Ley de Aguas, normativa derivada y Planes y estrategias en materia de agua
-------	--

Inversiones

C5.I1	Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras
C5.I2	Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación
C5.I3	Transición digital en el sector del agua
C5.I4	Adaptación de la costa al cambio climático e implementación de las Estrategias Marinas y de los planes de ordenación del espacio marítimo

Inversión total estimada: 2.091 millones €

16

7 Despliegue e integración de energías renovables

Retos y objetivos
 Incrementar el uso de energía renovable sobre el consumo de energía final y aprovechar la oportunidad social y económica de este despliegue

Reformas

C7.R1	Marco normativo para el fomento de la generación renovable. Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
C7.R2	Estrategia Nacional de Autoconsumo
C7.R3	Desarrollo de las comunidades energéticas
C7.R4	Marco para la innovación y desarrollo tecnológico de las energías renovables

Inversiones

C7.I1	Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos
C7.I2	Energía sostenible en las islas

Inversión total estimada: 3.165 millones €

18

Cambio climático y economía circular

8 Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

Retos y objetivos
Asegurar la transformación del sistema energético para garantizar que sea flexible, robusto y resiliente. Promover la adaptación paulatina de las infraestructuras de red, así como su digitalización y el despliegue de herramientas que aporten flexibilidad

Reformas

- C8.R1 Marco habilitador para la integración de renovables en el sistema energético: redes, almacenamiento e infraestructuras
- C8.R2 Estrategia de almacenamiento energético
- C8.R3 Desarrollo del marco normativo para la agregación, gestión de la demanda y servicios de flexibilidad
- C8.R4 Sandboxes o bancos de pruebas regulatorios

Inversiones

- C8.I1 Despliegue del almacenamiento energético
- C8.I2 Digitalización de las redes de distribución para su adecuación a los requerimientos necesarios para acometer la transición energética
- C8.I3 Nuevos modelos de negocio en la transición energética

Inversión total estimada: 1.365 millones €

19

10 Estrategia de Transición justa

Retos y objetivos
Minimizar el impacto económico y social de la transición a una economía verde y baja en carbono, que implicará el cese de actividades como la minería del carbón, las centrales térmicas de carbón y las centrales nucleares

Reformas

- C10.R1 Puesta en marcha de convenios de transición justa en zonas de transición energética

Inversiones

- C10.I1 Inversiones en Transición Justa

Inversión total estimada: 300 millones €

21

9 Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial

Retos y objetivos
Crear un entorno favorable al desarrollo y despliegue del hidrógeno renovable como vector energético clave a futuro

Reformas

- C9.R1 Hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable

Inversiones

- C9.I1 Hidrógeno renovable: un proyecto país
 - a) Medidas de apoyo a las pymes y los centros tecnológicos,
 - b) Integración sectorial que concentre especialmente la producción, transformación y consumo a gran escala,
 - c) Desarrollo de proyectos pioneros,
 - d) Integración de la cadena de valor nacional en la cadena de valor comunitaria

Inversión total estimada: 1.555 millones €

20

11 Modernización de las Administraciones públicas

Retos y objetivos
Digitalización de la administración y sus procesos, reducción de la temporalidad de los empleados públicos, transición energética de la administración, modernización de la gestión pública

Reformas	Inversiones
C11.R1 Reforma para la modernización y digitalización de la Administración	C11.I1 Modernización de la Administración General del Estado
C11.R2 Reforma para el impulso del Estado de Derecho y la eficiencia del servicio público de justicia	C11.I2 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado
C11.R3 Reforma para la modernización de la arquitectura institucional de gobernanza económica	C11.I3 Transformación Digital y Modernización de la Administraciones Públicas territoriales
C11.R4 Estrategia Nacional de Contratación Pública	C11.I4 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado
C11.R5 Refuerzo de las capacidades administrativas	C11.I5 Transformación de la Administración para la Ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Inversión total estimada: 4.315 millones €

22

Cambio climático y economía circular

12 Política Industrial España 2030

Retos y objetivos
España dispone de un importante tejido productivo en sectores clave para abordar la transición ecológica y la transformación digital de la economía y se impulsarán mediante este Plan. Entre ellos la automoción y su transición hacia el vehículo eléctrico, el sector agroalimentario, el de la salud, el sector aeronáutico o el naval

Reformas

- C12.R1 Estrategia española de Impulso Industrial 2030
- C12.R2 Política de residuos e impulso a la economía circular

Inversiones

- C12.I1 Espacios de datos sectoriales: contribución a proyectos tractoros de digitalización de los sectores productivos estratégicos
- C12.I2 Programa de impulso a la competitividad y sostenibilidad industrial
- C12.I3 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular

Inversión total estimada: 3.782 millones €



23

14 Plan de modernización y competitividad del sector turístico

Retos y objetivos
Transformar y modernizar el sector turístico en España aumentando su competitividad y resiliencia, impulsando su digitalización y sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial

Reformas

- C14.R1 Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística

Inversiones

- C14.I1 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad
- C14.I2 Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico
- C14.I3 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares
- C14.I4 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad

Inversión total estimada: 3.400 millones €



25

13 Impulso a la pyme

Retos y objetivos
Apoyar a estas empresas para aumentar su productividad, reforzar sus capacidades y su resiliencia y contribuir así a la creación empleo, la competitividad, y el crecimiento potencial de la economía

Reformas

- C13.R1 Mejora de la regulación y del clima de negocios
- C13.R2 Estrategia España Nación Emprendedora

Inversiones

- C13.I1 Emprendimiento
- C13.I2 Crecimiento
- C13.I3 Digitalización e innovación
- C13.I4 Apoyo al comercio
- C13.I5 Internacionalización

Inversión total estimada: 4.894 millones €



24

15 Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G

Retos y objetivos
Garantizar la conectividad en todo el territorio nacional, liderar el despliegue de las redes y servicios basado en tecnologías 5G en Europa, y posicionar a España como un hub internacional de infraestructuras y talento en ciberseguridad

Reformas

- C15.R1 Reforma del marco normativo de telecomunicaciones
- C15.R2 Hoja de ruta 5G

Inversiones

- C15.I1 Favorecer la vertebración territorial mediante el despliegue de redes
- C15.I2 Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractoros de digitalización sectorial
- C15.I3 Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables
- C15.I4 Renovación y sostenibilidad de infraestructuras
- C15.I5 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas
- C15.I6 Despliegue del 5G
- C15.I7 Ciberseguridad

Inversión total estimada: 3.999 millones €



26

16 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Retos y objetivos
Situación a España como un país puntero en Inteligencia Artificial

Reformas e inversiones

C16.R1/11 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial vertebrará una reforma estratégica de la economía y sociedad en la era digital.
Las inversiones incluidas en la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial se estructuran en un conjunto de ejes de actuación:

- El impulso de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Inteligencia Artificial
- La potenciación del talento nacional y la atracción del talento global en el ámbito de la Inteligencia Artificial
- El desarrollo de plataformas de datos e infraestructuras tecnológicas para dar soporte a la Inteligencia Artificial
- La integración de la Inteligencia Artificial en las cadenas de valor para transformar el tejido económico

Inversión total estimada: 500 millones €



17 Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (II)

Retos y objetivos
Hacer frente, en el corto plazo, a la recuperación económica y social del país y, en el medio plazo, incrementar y acelerar la inversión en I+D+i de forma sostenible y en áreas estratégicas

Inversiones

- C17.I4 Nueva carrera científica
- C17.I5 Transferencia de conocimiento
- C17.I6 Salud
- C17.I7 Medioambiente, cambio climático y energía
- C17.I8 I+D+i en automoción sostenible
- C17.I9 Sector aeroespacial

Inversión total estimada: 3.380 millones €



17 Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (I)

Retos y objetivos
Hacer frente, en el corto plazo, a la recuperación económica y social del país y, en el medio plazo, incrementar y acelerar la inversión en I+D+i de forma sostenible y en áreas estratégicas

Reformas

- C17.R1 Reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- C17.R2 Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 y Desarrollo avanzado del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación
- C17.R3 Reorganización de los Organismos Públicos de Investigación y racionalización de su estructura y funcionamiento

Inversiones

- C17.I1 Planes Complementarios con CC.AA.
- C17.I2 Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del SECTI
- C17.I3 Nuevos proyectos I+D+i Público Privados, Interdisciplinares, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad. Compra pública pre-comercial

Inversión total estimada: 3.380 millones €



18 Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud (I)


Retos y objetivos
Reforzar las capacidades del Sistema Nacional de Salud en cinco ámbitos clave: (i) fortalecimiento de la atención primaria y comunitaria, (ii) reforma del sistema de salud pública, (iii) consolidación de la cohesión, (iv) la equidad y la universalidad, y (v) refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad y reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios



Reformas

- C18.R1 Fortalecimiento de la Atención Primaria y Comunitaria
- C18.R2 Reforma del sistema de salud pública
- C18.R3 Consolidación de la cohesión, la equidad y la universalidad
- C18.R4 Refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad
- C18.R5 Reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios





Cambio climático y economía circular

	18 Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud (II)
	Inversiones
	C18.I1 Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud
	C18.I2 Acciones para reforzar la prevención y promoción de la Salud
	C18.I3 Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias
	C18.I4 Formación de profesionales sanitarios y recursos para compartir conocimiento
	C18.I5 El Plan para la Racionalización del consumo de productos farmacéuticos y fomento de la sostenibilidad
	C18.I6 Data Lake sanitario
Inversión total estimada: 1.069 millones €	
 31	

	20 Plan Estratégico de impulso de la Formación Profesional
	Retos y objetivos
	Desarrollo, reforma y modernización de la Formación Profesional
	Reformas
	C20.R1 Plan de modernización de la Formación Profesional
	C20.R2 Ley de Ordenación del sistema integral de Formación Profesional vinculado al Sistema Nacional de Cualificaciones
	Inversiones
	C20.I1 Reskilling y upskilling de la población activa ligado a cualificaciones profesionales
	C20.I2 Transformación Digital de la Formación Profesional
	C20.I3 Innovación e internacionalización de la Formación Profesional
Inversión total estimada: 2.076 millones €	
 33	

	19 Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)
	Retos y objetivos
	Garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores, no dejando a nadie atrás en el proceso de transformación digital de la sociedad y la economía
	Reformas
	C19.R1 Plan Nacional de Competencias Digitales
	Inversiones
	C19.I1 Competencias digitales transversales
	C19.I2 Transformación Digital de la Educación
C19.I3 Competencias digitales para el empleo	
C19.I4 Profesionales digitales	
Inversión total estimada: 3.593 millones €	
 32	


	21 Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años
	Retos y objetivos
	La modernización y digitalización del sistema educativo para avanzar a un modelo personalizado, inclusivo y flexible, que se adapte a las necesidades de cada alumno
	Reformas
	C21.R1 Desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
	C21.R2 Diseño y aplicación de nuevo modelo curricular por competencias clave
	C21.R3 Reforma integral del sistema universitario
	Inversiones
	C21.I1 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años)
	C21.I2 Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa
C21.I3 Creación de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar del alumnado educativamente vulnerable	
C21.I4 Formación y capacitación del personal docente e investigador universitario	
C21.I5 Mejora de infraestructuras digitales, equipamiento, tecnologías, docencia y evaluación digitales universitarias	
Inversión total estimada: 1.648 millones €	
 34	

22 Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión

Retos y objetivos
Reforzar las políticas de atención a la dependencia impulsando el cambio en el modelo de cuidados de larga duración hacia una atención más centrada en la persona, e impulsando la desinstitucionalización

Reformas	Inversiones
C22.R1 Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración	C22.I1 Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología
C22.R2 Modernizar los servicios sociales públicos y dotarlos de un nuevo marco normativo	C22.I2 Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia
C22.R3 Aprobar una nueva ley de protección de las familias y de reconocimiento de su diversidad	C22.I3 Plan España País Accesible
C22.R4 Reformar el sistema de acogida humanitaria y de solicitantes de protección internacional en España	C22.I4 Plan España te protege contra la violencia machista
C22.R5 Mejorar el sistema de prestaciones económicas no contributivas de la Administración General del Estado	C22.I5 Incremento de la capacidad y eficiencia del sistema de acogida de solicitantes de asilo

Inversión total estimada: 3.502 millones €

 35

23 Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo (II)

Retos y objetivos
Impulsar la reforma del mercado laboral español

Inversiones

C23.I1 Empleo Joven
C23.I2 Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo
C23.I3 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva
C23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad
C23.I5 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo
C23.I6 Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible
C23.I7 Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital

Inversión total estimada: 2.363 millones €

 37


23 Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo (I)

Retos y objetivos
Impulsar la reforma del mercado laboral español para adecuarlo a la realidad y necesidades actuales y corregir las debilidades estructurales, en el marco del diálogo social, reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, corregir la dualidad, mejorar el capital humano, modernizar la negociación colectiva y aumentar la eficiencia de las políticas públicas de empleo. Impulsar las políticas activas de empleo, orientándolas a la capacitación de los trabajadores

Reformas

C23.R1 Regulación del trabajo a distancia
C23.R2 Medidas para eliminar la brecha de género
C23.R3 Regulación del trabajo de los repartidores a domicilio por parte de las plataformas digitales
C23.R4 Simplificación de contratos: generalización del contrato indefinido, causalidad y simplificación de la contratación temporal y regulación adecuada de contrato de formación
C23.R5 Modernización de políticas activas de empleo
C23.R6 Establecimiento de un mecanismo permanente de flexibilidad interna y recualificación de trabajadores en transición
C23.R7 Revisión de las subvenciones y bonificaciones a la contratación laboral
C23.R8 Modernización de la negociación colectiva
C23.R9 Modernización de la contratación y subcontratación de actividades empresariales
C23.R10 Simplificación y mejora del nivel asistencial de desempleo
C23.R11 Digitalización del SEPE, para su modernización y eficiencia (recogida en C11)

Inversión total estimada: 325 millones €

 36

24 Revalorización de la industria cultural

Retos y objetivos
Fortalecer la cadena de valor de las industrias culturales españolas mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia, promoviendo tres ejes estratégicos

Reformas

C24.R1 Desarrollo Estatuto del Artista y Fomento de la inversión, el mecenazgo cultural y participación
C24.R2 Refuerzo de los derechos de autor y derechos conexos

Inversiones

C24.I1 Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales
C24.I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio
C24.I3 Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales

Inversión total estimada: 325 millones €


 38

	25 España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub)
	Retos y objetivos Fortalecer el sector audiovisual, mejorar el clima de inversión y consolidar a España como plataforma de inversión audiovisual a nivel mundial y país exportador de productos audiovisuales, desde una perspectiva amplia e integradora, que incluye los videojuegos y la creación digital, a través de la internacionalización, el fomento de la innovación y la mejora de la regulación
	Reformas
	C25.R1 Reforma del marco regulatorio del sector audiovisual
	Inversiones
	C25.I1 Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual
Inversión total estimada: 200 millones €	


	27 Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
	Retos y objetivos Refuerzo de la prevención y la lucha contra el fraude para evitar nuevas formas de fraude fiscal que permitirán aumentar la eficacia del control tributario, incentivar el cumplimiento voluntario por el contribuyente de sus obligaciones tributarias, avanzar en el cumplimiento cooperativo e incorporar reformas que se ajusten a las acciones adoptadas en ámbito internacional
	Reformas
	C27.R1 Lucha contra el fraude
	C27.R2 Modernización de la Agencia Tributaria
	C27.R3 Potenciación de la asistencia al contribuyente
	C27.R4 Vertiente internacional
	C27.R5 Modelo cooperativo
Inversión total estimada: 200 millones €	

	26 Plan de fomento del sector del deporte
	Retos y objetivos Dinamización, reestructuración y modernización del sector del deporte adaptándolo a nueva realidad socioeconómica mediante su transformación digital y adaptación a la transición ecológica
	Reformas
	C26.R1 Nueva ley del deporte
	C26.R2 Ley de profesiones del deporte
	C26.R3 Estrategia nacional del fomento del deporte contra el sedentarismo y la inactividad física
	Inversiones
	C26.I1 Plan de digitalización del Sector Deporte
	C26.I2 Plan de transición ecológica de instalaciones deportivas
	C26.I3 Plan Social del Sector Deporte
Inversión total estimada: 300 millones €	

	28 Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
	Retos y objetivos Contribuir a la recuperación económica de España, fomentando el crecimiento económico, la creación de empleo y la mejora de la competitividad. Hacer más equitativo, progresivo, sostenible y justo el sistema tributario español, profundizando en el diseño de una fiscalidad verde, incorporando la perspectiva de género y potenciar políticas públicas de interés general, como la protección de la salud o la educación
	Reformas
	C28.R1 Medidas adoptadas en 2020 para paliar los efectos de la pandemia COVID-19
	C28.R2 Análisis de beneficios fiscales
	C28.R3 Creación de un Comité de personas expertas para la reforma fiscal
	C28.R4 Reforma de medidas fiscales que contribuyen a la transición ecológica
	C28.R5 Aprobación en 2020 del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales
	C28.R6 Aprobación en 2020 del Impuesto sobre las Transacciones Financieras
	C28.R7 Medidas tributarias adoptadas en 2020 en los impuestos personales
	C28.R8 Medidas tributarias adoptadas en 2020 en el impuesto sobre Sociedades
	C28.R9 Medidas tributarias adoptadas en 2020 en los impuestos indirectos
Inversión total estimada: 300 millones €	

	29 Mejora de la eficacia del gasto público
	Retos y objetivos Reforzar los mecanismos de evaluación y modernizar las prácticas presupuestarias con el objetivo de mejorar la eficiencia en el gasto y la sostenibilidad de las cuentas públicas. Modernizar las prácticas presupuestarias, mejorando la alineación, coherencia y consistencia del gasto público con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con especial énfasis en la transición ecológica (green budgeting)
	Reformas
	<p>C29.R1 Proceso de revisión y evaluación del gasto público</p> <p>C29.R2 Alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>C29.R3 Alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con la transición ecológica</p>



	30 Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo
	Retos y objetivos Asegurar la sostenibilidad financiera del sistema en el corto, medio y largo plazo, mantener el poder adquisitivo, preservando su papel en la protección frente a la pobreza y garantizando la equidad intergeneracional
	Reformas
	<p>C30.R1 Separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social</p> <p>C30.R2 - A Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones</p> <p>C30.R2 - B Alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal de jubilación</p> <p>C30.R2 - C Adecuación a nuevas carreras profesionales del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación</p> <p>C30.R2 - D Sustitución del factor de sostenibilidad por un mecanismo de equidad intergeneracional</p> <p>C30.R3 Nuevo sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos por sus ingresos reales</p> <p>C30.R4 Modificación del complemento de maternidad de pensiones</p> <p>C30.R5 Reforma e impulso de los sistemas complementarios de pensiones</p> <p>C30.R6 Adecuación de la base máxima de cotización del sistema</p>



BIBLIOGRAFÍA

- Fundación Economía Circular: <https://economiecircular.org/economia-circular/>
- Plan de Acción Europeo de Economía Circular: https://ec.europa.eu/environment/strategy/circular-economy-action-plan_en
- Pacto verde europeo: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1576150542719&uri=COM%3A2019%3A640%3AFIN>
- Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52015DC0614>
- Acuerdo de París: <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf>
- Marco europeo para lograr la neutralidad climática: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/PE-27-2021-INIT/es/pdf>
- Un nuevo modelo para la industria: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1593086905382&uri=CELEX%3A52020DC0102>
- IPCC. Informe sobre el clima (2021): <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>
- Ley de Cambio climático: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-8447
- Plan de acción de economía circular 2021-2023: https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/plan_accion_economia_circular_tcm30-529618.pdf
- Estrategia Española de Economía circular 2030: https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/espanacircular2030_def1_tcm30-509532.PDF
- Presupuesto europeo para la recuperación: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2020%3A442%3AFIN>
- El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1590732521013&uri=COM%3A2020%3A456%3AFIN>
- ODS y Economía circular: https://www.mercasa.es/media/publicaciones/277/Econom%C3%83%C2%ADa_circular_y_ODS.pdf
- Completando la imagen: cómo la economía circular ayuda a afrontar el cambio climático (2019): <https://archive.ellenmacarthurfoundation.org/es/act/climate-change>
- SCHROEDER, P., ANGGRAENI, K. y WEBER, U., publicaron el artículo “The Relevance of Circular Economy Practices to the Sustainable Development Goals: Circular Economy and SDGs” https://www.researchgate.net/profile/Patrick-Schroeder-9/publication/344220320_The_Relevance_of_Circular_Economy_Practices_to_the_Sustainable_Development_Goals/links/5f85b316458515b7cf7c9143/The-Relevance-of-Circular-Economy-Practices-to-the-Sustainable-Development-Goals.pdf
- Beneficio económico de la economía circular: <https://ellenmacarthurfoundation.org/universal-circular-economy-policy-goals-enabling-the-transition-to-scale>
- Beneficios económicos en América latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44185>
- Nuevo Plan de Acción para la economía circular: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_420
- La economía circular: un modelo económico que lleva al crecimiento y al empleo sin comprometer el medio ambiente: <https://news.un.org/es/story/2021/03/1490082>

- España puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia:
https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_%20Transformacion_%20Resiliencia.pdf
- España puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Preguntas y respuestas:
https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PreguntasRespuestasPR.pdf
- Presentación del Plan de recuperación, transformación y resiliencia:
<https://planderecuperacion.gob.es/>
- Ayudas vigentes y CCAA y entidades locales:
<https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/recuperacion-transformacion-resiliencia/>
- <https://planderecuperacion.gob.es/>
- Subvenciones abiertas: <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias>